



CUADERNILLO INFORMATIVO

Nivel Inicial

2012

NIVEL INICIAL
Cuadernillo Informativo

INDICE

	Pág.
Autoridades	3
Horario de atención	3
Documentación Reglamentaria	3
Horarios	3
Período de adaptación	3
Portón de acceso	3
Recepción de alumnos	3
Retiro de alumnos	3
Régimen de asistencia	4
Vestimenta	4
Ingesta de alimentos	5
Administración	5
Comunicación Hogar – Nivel	5
Información de interés general	5
Acuerdo de Convivencia.	6, 7 y 8
Autorización Actividades de Natación y Educación Física.	9
Ficha de compromiso	9
Medios de comunicación alternativos	10
Ficha de autorización de retiro.	10

NIVEL INICIAL

Cuadernillo Informativo

AUTORIDADES

- *Directora:* Prof. Adriana Mendoza
- *Vicedirectora:* Prof. Graciela López
- *Secretaria:* Prof. Marcela Boquete

Horarios de atención

Secretaría: Lunes a viernes de 8:00 a 13 y de 14 a 16:30 hs.

Docentes: Únicamente con horario de entrevistas acordadas previamente.

Teléfono: 4658-0348 Int. 170

DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA

- DNI (original y fotocopia para alumnos nuevos) a entregar indefectiblemente antes del inicio del ciclo lectivo
- Acta de nacimiento (original y fotocopia para alumnos nuevos) a entregar indefectiblemente antes del inicio del ciclo lectivo.
- Ficha médica adjunta, firmada y sellada por el médico
- Vacunas (Sabín, BCG, Triple y Antisarampionosa): anotar última fecha de aplicación en la ficha médica y adjuntar las fotocopias de las mismas a la ficha médica.

HORARIOS

Turno Mañana

- Salas de Preescolar Bilingüe: de 8:15 a 16:45 hs.
- Salas de 3 y 4 años: de 8:15 a 12:15 hs.
- Salas Maternas Turno Mañana: de 8:15 a 12:10 hs.
- Sala Materna Turno Tarde: 13:00 a 16:45 hs.

Almuerzo: 12:15 a 13:15hs.

El menú será informado mensualmente en el cuaderno de comunicaciones.

Turno Tarde Complementario para las salas de 3 y 4 años: 13:15 a 16:45hs

Período de Adaptación: Horario reducido. Alumnos nuevos serán acompañados por un familiar, de ser necesario.

Portones de Acceso y Salida Vehicular: abierto de 8:00 a 8:30

Puertas de Acceso Peatonal: abiertas de 8:00 a 8:45, de 12 a 12:30, 12:55 a 13:30 (sólo calle Madero) y de 16:30 a 17:10 hs.

Recepción de alumnos: Hasta las 8:30 hs. en las puertas del Edificio Bauman y en la zona de detención de automóviles. En circunstancias especiales en que el alumno llegase tarde, será acompañado a la sala por una docente.

***En días de lluvia el ingreso vehicular y la recepción de alumnos se extenderá hasta el Edificio Bauman**

Ingresos y Salidas del Edificio:

Ingreso 8:15hs.

Por las dos puertas del Edificio Bauman

Salida 12:15

Puerta Norte: Salas Maternas Turno Mañana

Puerta Comedor (externa): Salas de 3 años

Puerta Principal: Salas de 4

Ingreso 13:00hs.

Por las dos puertas del edificio

Salida 16:40hs.

Puerta Comedor (externa): Salas Maternas T.T

Salida 16:45hs.

Puerta Norte: Salas Preescolar

Puerta Principal: Salas de 4

Puerta Comedor (externa): Salas 3 años

***Retiro de alumnos:* Una vez entregados a sus padres, los alumnos deberán retirarse del Jardín y también del parque. No se puede hacer uso de las trepadoras.**

****Los alumnos serán entregados únicamente y sin excepción a sus padres o a las personas que ellos hayan autorizado por escrito (debe estar designada al menos una persona que pertenezca al grupo escolar de su hijo para cualquier situación de emergencia). No son válidas las autorizaciones telefónicas ni por correo electrónico ni fax.**

***Retiro anticipado de alumnos:* Sólo en casos justificados y previa firma de autorización en la Dirección del Nivel los alumnos podrán ser retirados en los siguientes horarios.**

- 11:00hs. en el Turno Mañana

- 13:15 Mediodía (luego del almuerzo)

- 15:30hs en el Turno Tarde.

POR SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS NO HABRÁ ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DENTRO DEL SECTOR DEL NIVEL INICIAL

REGIMEN DE ASISTENCIA

Según normativa de la Pcia. de Buenos Aires en Preescolar se necesita una asistencia del 75%

***Ausencias:* A partir del tercer día de ausencia consecutiva es obligatorio comunicar los motivos de la misma. En caso de enfermedad el alumno se reincorporará únicamente con presentación de certificado de alta médica.**

VESTIMENTA Disponible en Librería (ubicada enfrente de la Biblioteca)

Identificar cada prenda con nombre y apellido

- Chomba o remera blanca con logo (torre y leyenda del Colegio Ward) bordados en gris, con cuello con borde rojo y filete gris.
- Short gris con rib. rojo y logo rojo pequeño en borde de pierna derecha.
- Jogging gris con rib. y logo rojo.
- Zapatillas (las que usan habitualmente)

Para clases de Natación

Para ambos sexos:

- Gorra de baño
- Ojotas
- Toalla, cepillo para el cabello y bolso para guardar estos elementos.

Para varones:

- Pantalón de baño tipo short (no slip) azul marino liso.

Para mujeres:

- Malla de competición enteriza azul marino liso.

INGESTA DE ALIMENTOS: El envío de golosinas u otros alimentos deberá ser autorizado previamente por el docente.

Los niños toman una colación a media mañana y a media tarde suministrada por el Nivel.

ADMINISTRACIÓN

Las boletas de pago de la cuota escolar son enviadas por Cuaderno de Comunicaciones todos los meses.

Los materiales de trabajo se abonan en dos cuotas anuales.

COMUNICACIÓN HOGAR –ESCUELA

A través de un Cuaderno de Comunicaciones, por Correo Electrónico o por Teléfono (4658-0348 interno 170)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

- **Horario de Recepción:** 8:00 a 17:00 hs
- **Horario de Caja:** 8:00 a 12:00 hs /13:30 a 16:00 hs
- **Librería:**

El Colegio cuenta con servicio de Librería en la que se podrán adquirir el uniforme y materiales didácticos. Horario de atención: 7:30 a 17:30

- **Eventos institucionales anuales a tener en cuenta:**

Fiestas cívicas, Torneo Atlético anual, Temporada de las Artes, Concierto de Bandas, Expoward.

▪ **Sábados en el Ward:**

A partir del inicio del ciclo lectivo y hasta su finalización, el Colegio abre el predio a las familias los días sábados, de 10:00 a 17:30 hs. Esto significa que los alumnos estarán acompañados, durante la permanencia, únicamente por sus padres. Las canchas y espacios verdes podrán ser utilizados según las actividades autorizadas por el Colegio.

En todo momento se deberán respetar las indicaciones de los vigiladores y las normas institucionales.

Acuerdos de Convivencia de Nivel Inicial

Norma	Procedimientos
<p><i>Para el desarrollo armónico del niño es necesario propiciar valores. El respeto al otro se construye a partir de modelos y del cumplimiento de pautas claras.</i></p> <p>Respetar a todas las personas, adultos y pares.</p>	<p>*Procedimientos a seguir a juicio y discreción de la Dirección del Nivel, según la gravedad de la falta y circunstancias concretas del caso y personales del alumno (a modo de ejemplo: silencio en el saludo a la Bandera y respeto a la persona que conduce). Diálogo con el alumno. Información a los padres. Reunión con los padres y el docente. Reunión con la Dirección del Nivel y los padres. Derivación al gabinete psicopedagógico. Informe a Dirección General. Informe a Inspección. Condicionalidad de futura inscripción. (La gravedad de la falta puede hacer necesario que varios de los procedimientos se utilicen en simultáneo). *En todos los casos, los niños realizarán una actividad de reparación acorde a la falta, la cual será determinada por la Dirección del Nivel.</p>
<p><i>La estructuración del tiempo y del espacio son fundamentales para el aprendizaje. El cumplimiento del horario implica la construcción de criterios de realidad y de respeto en las relaciones interpersonales.</i></p> <p>Cumplir con los horarios establecidos</p>	<p>*Una vez iniciado el saludo matutino, se cerrará la puerta de entrada al edificio hasta la finalización del mismo. Los alumnos que llegaren luego de ese momento serán acompañados por un docente a la Sala correspondiente.</p> <p>*En caso de retiro anticipado del alumno, el padre deberá presentar en Dirección la causa del mismo y aguardar a su hijo en la puerta del Edificio del Nivel.</p> <p>*Frente a la recurrencia de las llegadas tarde, los padres serán citados en Dirección.</p> <p>*Los alumnos que no concurran por la mañana, podrán ingresar a partir del horario del almuerzo.</p> <p>*Si el alumno faltare tres días consecutivos, los padres deberán comunicar la causa a la Dirección del Nivel.</p>

<p><i>El proyecto educativo institucional contempla un currículo equilibrado. Es importante la participación en todas las actividades para evitar debilidades del niño en algunas de las áreas.</i></p> <p>Participar de todas las actividades propuestas por el Nivel.</p> <p><i>El niño construye su orden interno a partir de un orden externo. Esto implica el establecimiento de pautas de cuidado respecto a materiales y espacios.</i></p> <p>Cuidar los materiales personales y compartidos, en todos los ámbitos del aprendizaje.</p> <p>Cuidar los espacios comunes y de juego. Respetar la propiedad ajena y del Colegio, cuidar las instalaciones.</p> <p><i>El contar con los materiales requeridos genera y aumenta la propia confianza del niño. Además contribuye a la riqueza del aprendizaje.</i></p> <p>Traer los materiales de trabajo.</p> <p><i>El uso del uniforme cimienta la integración y la pertenencia a la comunidad educativa.</i></p> <p>Respetar el uso del uniforme.</p> <p><i>El currículo escolar se enriquece con salidas educativas. Las angustias y ansiedades generadas ante estas actividades son minimizadas cuando las pautas de organización se cumplen en tiempo y forma.</i></p> <p>Cumplir con los requerimientos de las visitas guiadas.</p>	<p>*En caso de no participar de las actividades, los padres deberán justificar con certificado médico, la causa y el tiempo de inactividad.</p> <p>*Se espera la colaboración de los padres, estimulando a los niños a participar de todas las actividades propuestas y aceptando las indicaciones de los docentes para ayudarlos a vencer resistencia a integrarse a algunas de las mismas.</p> <p>*En caso de rotura o pérdida de algún elemento de la institución y/o que no fuera de pertenencia personal del alumno, los padres de éste serán responsables de su reposición.</p> <p>*Se espera la ayuda de los papás en el mantenimiento de esta norma</p> <p>*En caso de no traer los materiales requeridos, se trabajará con materiales alternativos. *Los elementos que no sean requeridos por el docente, no ingresarán a la Sala, quedando en la Dirección del Nivel.</p> <p>*El alumno que no traiga su uniforme, deberá presentar una justificación.</p> <p>*No está permitido el uso de otro tipo de indumentaria (disfraces), salvo si es pedido por el docente. (TODAS LAS PRENDAS LLEVARÁN NOMBRE EN FORMA CLARA Y VISIBLE).</p> <p>*De no cumplir con los requerimientos en tiempo y forma (autorización, costo de la salida, merienda), deberá justificar en Dirección el motivo de la falta.</p> <p>*La presencia de padres en las salidas se acordará con el docente.</p>
---	---

<p><i>Una fluida comunicación entre hogar y escuela se construye por el uso adecuado de los medios de comunicación elegidos.</i></p> <p>Respetar pautas de uso del Cuaderno de comunicación. (Firmas, lectura, notificaciones, pedidos).</p>	<p>*Es importante mantener firmado y al día el cuaderno de comunicados. El mismo es de uso exclusivo entre las familias y la escuela, por lo tanto no puede ser utilizado con otros fines.</p> <p>*La ausencia de contestación a las comunicaciones será motivo de citación de los padres.</p>
--	--

****Si hubiere que administrarle medicamento a un alumno, los padres deberán entregar en Dirección la prescripción médica, su correspondiente autorización y realizar un llamado en el horario en que debe ser administrado.**

Señores papás:

Los alumnos de las salas de 3, 4 y 5 años del Jardín de Infantes del Colegio Ward concurren al natatorio de la Institución en forma semanal con su docente y profesor especial de Educación Física.

El dictado de las clases de Natación es extra-curricular pero de carácter obligatorio excepto si presentan contraindicación médica. Necesitamos, a la vez, contar con la autorización de los padres para que los niños puedan ingresar al natatorio, además de un apto médico para la realización de toda actividad física.

Rogamos llenen la nota al pie de la carta.

Muchas gracias

AUTORIZACION PARA ACTIVIDAD DE NATACIÓN Y EDUCACION FISICA

Yo, _____, padre / madre

de _____

autorizo a mi hijo/a a que concurra y desarrolle su actividad de natación en el edificio del natatorio del Colegio Ward y participe de las actividades de Educación Física en el predio del Colegio durante el año lectivo 2009.

FIRMA:

FECHA:

FICHA DE COMPROMISO

Declaramos conocer el *Cuadernillo Informativo de Nivel Inicial*, obrando un ejemplar en nuestro poder, prestando expresa conformidad con el mismo y comprometiéndonos a respetarlo y hacerlo respetar.

D.F.Sarmiento _____ de _____ de _____

Firma del padre _____ Firma de la madre _____

DNI _____ DNI _____

Aclaración _____ Aclaración _____

Nombre del alumno _____

